

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion en Murcia.

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. Se suscribe en la Admon. S. Lorenzo, n.º 11.

Miércoles 30 de junio de 1838.

Número 94.

Año II.

Precios de suscripcion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

MURCIA 30 DE JUNIO.

Dice la *Gaceta de caminos de hierro.*

«Hemos leído con el sentimiento que se merece, la obra que con el título de *Legislacion de minas* ha publicado recientemente don F. G. Lozas, abogado del I. C. de Madrid y auxiliar del Consejo real. Contiene este importante libro: 1.º el texto oficial de la ley y reglamento de minas, arreglados conforme á la relacion que una y otro guardan entre sí, y con esplicaciones minuciosas intercaladas por artículos; 2.º compilacion de reales órdenes y disposiciones dictadas hasta la de 12 de diciembre del año pasado, tanto por Fomento como por Hacienda; 3.º decisiones ó sentencias del Consejo real; 4.º ley y reglamento de sociedades anónimas. Solo lo manifestado bastaria á hacer la recomendacion de la obra; pero lo mas notable en ella es el buen criterio con que se esplican, y comentan los artículos de la ley; por cuyas circunstancias, no solo su adquisicion, es la única que puede llenar cumplidamente la necesidad de los industriales mineros, agentes, abogados y empleados del ramo, sino que la hacen digna de figurar en las bibliotecas de todas las personas que se dedican al estudio de la administracion y el derecho, pudiendo servir de un guia seguro para evitar los muchos escollos con que puede tropezarse en el confuso laberinto de la legislacion minera.»

Anoche tuvimos el placer de oír la serenata dada por la brillante banda del Sr. Mirete al Sr. D. Mariano Lozano, cura ecónomo de la iglesia parroquial de S. Pedro Apóstol.

Esta fué un obsequio de gratitud al noble comportamiento y benéfica asistencia que ha desplegado este respetable sacerdote durante el poco tiempo que ha ejercido su sagrado ministerio en dicha parroquia, con el cual tuvieron á bien honrarle varios de sus feligreses.

Sentimos infinito que persona tan apreciable y tan querida como el Sr. Lozano tenga que abandonarnos.

Sigue publicándose con suma aceptación la *Historia filosófica de la religion cristiana en sus relaciones con la civilizacion*, sacada de las obras de los mejores autores antiguos y modernos así nacionales como extranjeros, y religiosos como profanos, dedicada al Emmo. y Excelentísimo Cardenal Bonel y Orbe, por don José Lésen y Moreno. Esta obra publicada bajo la proteccion de SS. MM. y AA., revisada y aprobada por el presbi-

tero don Adriano Melguizo, y autorizada con la licencia del Diocesano; es de lo mas completo que sobre esta materia se ha escrito, pues, como el título lo indica, la obra del señor Lésen abraza todas las generaciones desde que el mundo fué creado hasta el presente. Tiene tambien el mérito de reunir en ella todo cuanto han dicho sobre la religion los eminentes filósofos y esclarecidos escritores que de ella se han ocupado.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de junio.

De la *Correspondencia*:

—Por real orden fecha del 24 se ha mandado que la facultad de incorporar en las Universidades é Institutos los estudios de segunda enseñanza hechos en Seminarios, concedida por real orden de 9 de setiembre de 1834, continuará hasta el 31 de agosto del presente año. Las incorporaciones se harán por años en el primer período de la segunda enseñanza, y por asignaturas sueltas en el segundo.

—Por la Direccion general de Obras públicas se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que sometan á las respectivas diputaciones provinciales el plan de carreteras de sus distritos respectivos á fin de adoptar el acuerdo definitivo de la red general de carreteras del reino.

—Anoche obtuvo un lisonjero éxito en el teatro de la Zarzuela la titulada *Un caballero particular*, graciosísima letra del señor Frontaura, y chispeante música del maestro Barbieri.

—La real Academia española ha elegido individuo de número de dicha corporacion al Sr. D. Pedro Felipe Monlau, autor de la *Higiene del matrimonio*, y de otras obras recomendables.

—En Barcelona acaba de ponerse en práctica con asombroso éxito el método del famoso norte-americano para domar en pocos instantes los caballos mas bravos. El sistema de Rarey se ha aplicado por un francés que le ha comprado al inventor.

—El dia 24 tomó posesion del gobierno civil de Barcelona el Sr. don Agustin de Torres Valderrama.

—Ha habido en el ferro-carril de Langreo una desgracia: un tren ha pasado

por encima de un labrador rompiéndole ambas piernas, y se cree que al hacerle la amputacion no sobreviva á ella.

—Se trata de establecer una estacion en la venta de la Encina, punto en el cual no obstante ser la union de los ferro-carriles de Valencia y Alicante no habia señalada estacion.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos telegráficos.

Marsella 26. Los austriacos construyen nuevas fortificaciones en Plasencia.

El mariscal Randon ha prometido la pronta terminacion de los ferro-carriles de la Argelia.

Londres 26. Dicen de Nueva-York que el gobernador Cuming tomó posesion de la ciudad de los Mormones, los cuales se dirijian dispersos hácia Sonora.

El conflicto inglés está terminado por orden que dió el gobernador á sus oficiales de que no vuelvan á visitar buques anglo-americanos.

Turin 26. Ha llegado á Génova el *Cagliari*, y las 17 personas vueltas á la libertad fueron recibidas por sus familias. El buque ha sido devuelto á la empresa Rubatinó.

Dicen de Roma que allí y en Nápoles, vejados por la conducta de Inglaterra, se forman asociaciones para no comprar géneros ingleses. (*Gaceta*)

París 28. Los emperadores inaugurarán en la iglesia de Ruel el monumento dedicado á la madre del emperador.

El *Monitor* no contiene documento alguno de importancia.

Marsella 28. En el presidio de Génova ha ocurrido una terrible sublevacion. Los penados hicieron una tenaz resistencia, y la tropa se vió obligada á hacer fuego, resultando bastantes muertos y heridos. (*Hojas.*)

—Queriendo Su Santidad dar una prueba mas de su aprecio á la reina Cristina, y á la familia de esta augusta señora, á las pocas horas de embarcarse S. M. en Civitta-Vechia envió al duque de Tarancon, primogénito de la reina Madre, un pliego que contenia el diploma y las reliquias de San Gregorio, con que el Pontífice se dignaba condecorar al duque.

—Los emperadores de los franceses han visitado á S. M. la reina Cristina apenas esta señora llegó á su palacio de la Malmaison en París.

VARIEDADES.

Pegao, mas que pegao. Un jacacondoso, hijo de la tierra de *Maria Zantissima*, salió una tarde del mes de mayo en Málaga á lucir su garboso porte, montado en un brioso alazan, paizano suyo por *ma zeña*. Al llegar junto al Guadalmedina (que en esta época del año corre parejas con el famoso Manzanares), el caballo se paró delante de una tienda de gitanos, y se empeñó en no pasar mas adelante. Hostigado por el ginete, salió al fin á todo escape, arrojando al pobre mozo á una gran distancia.

—¿Qué te sucedió ayer, Paco? le preguntaba al otro dia un amigo, que sabía ya el percance que le habia sucedido.

—Ná, chico, contestó al instante muy serio: que zali á pasear en er tordillo. Yegamos ar Guadarmedina, y se me antojó darle un ezcape. Er jaco como tú zabes muy bien, es un poco vivo de genio, arí es, que lo mismo fué sentirse las estrellas en los igares, atrancó de repente como un rayo, pero yo estaba ya prevenio y me quedé pegao... se me cayó er zombrero, perdí el latiguio, yo... pegao que pegao... Ar cabayo se le cayó el bocao, la cincha y hazta la ziya, y yo... pegao, que pegao: úrtimamente, el probe-ciyo, ciego como estaba, ze fué á estre-yar contra un arbor: pero yo ziempre pegao que pegao.

—Pero, ¿dónde eztabas pegao... hombre? dijo el otro.

—Toma, en er zuelo desde el primer sarto que dió mi paizano.

Secreto de vivir bien. En la virtud y en la ciencia=buscar honroso destino,=y no emprender un camino=que repugne á la conciencia:=en fortuna ó indigencia=ver á los que van en pos:=los que se encierran en dos=observar estrictamente,=y saber pararse frente=á la grandeza de Dios.

Un mozo aprovechado. A un gitano moribundo —un mercenario asistia,—mientras su esposa gemia,—sumida en dolor profundo.

El de Egipto falleció,—y entonces el mercenario,—que le faltaba el Breviario,—al marcharse reparó.

—Buscó el libro: en ningun punto—de la estancia parecia,—y encontró que lo tenia.—bajo su cuerpo el difunto.

La esposa, al ver lo que pasa,—grita con desolacion:—«¡Hijo de mi corazon —¡Qué jormiga pa su casa!»

Lo que es la vida. Lloramos cuando nacemos;=cuando jóvenes lloramos;=y, si á la vejez llegamos,=tambien llori-

mas vertemos:—do quier la vista tendemos=solo nos ofrece el mundo=tristeza, dolor profundo =¿Qué es, pues, la vida? Un «gemido»,=que empieza un «recien nacido»=y termina un «moribundo!»

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana santos Casto y Secundino mrs. JUBILEO.

Estará en la iglesia de san Antonio. Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

NOTICIAS MARITIMAS.

El THARSIS, llegará de Marsella del 30 al 1.º y saldrá para Almería, Málaga y Cádiz.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 30.

Trigo..... fan. de	43 á	62 1/2 rs
Cebada..... de	17 á	20
Maiz..... de	» á	26

SEDAS.

Conchal sup. lib. de	64 á	66
Id. inferior..... de	60 á	62
Medio conchal... de	68 á	71
Candongos..... de	79 á	81
Alducar..... de	32 á	35
Basto piamontes. de	35 á	40

Las noticias de Valladolid, todas están contestes en asegurar que el tiempo sigue siendo magnifico para que los granos se repongan del atraso que en el mes anterior les hizo presentar de poco producto, dando ocasion al alza en precios, y por consiguiente á la del pan. Hoy van bajando aquellos en todas partes, y se espera una cosecha abundante con ligeras escepciones, como lo muestran las especies que se recolectan inclusa la cebada.

Lo mismo sucede en todos los pueblos de Castilla por lo general, y en las provincias de Zamora y Salamanca. En Sevilla ha refrescado un poco el tiempo agradeciéndolo en cuanto alcanzar pueden los campos. En Barcelona la cosecha ha sido poco mas que mediana.

En Alicante es regular la cosecha de cereales. En Avila los precios tienden á la baja: En la Coruña la cosecha presenta buen aspecto, y propenden á la baja los cereales. En Ciudad-Real es únicamente donde se nota escasez y subida de precios. En Leon continúa la baja. En Oviedo abundan los granos; y en Orense la cosecha pendiente hace concebir lisonjeras esperanzas.

En Santander hay escasez de existencias de arinas, pero tampoco es abundante la demanda. Las primeras extranjeras no pueden competir con las castellanas, á no ser adulteradas: de las de segunda suplen la falta los panaderos con restos extranjeros combinando las clases y precios con ventaja sobre las del país; las terceras en

ménos-precio. Se ofrecen trigos extranjeros pero no son aceptados por la desigualdad en la competencia. Este es un testimonio para los que combaten la libre importacion.

Cebada con buenos precios por no ser abundante: fanega entre 30 y 32.

Maiz existencias bastantes pero escasos pedidos; precios entre 29 y 30.

ANUNCIOS.

LEGISLACION DE MINAS.

por D. F. G. Lomas, abogado, *auditor del Consejo Real.*

Esta obra útil y de indispensable necesidad para los que están dedicados á negocios de minería, á las juntas ó direcciones de sociedades: á los abogados asesores de ellas, comprende:

La coleccion legislativa completa de este ramo.

Esplicaciones ó comentarios á la ley y reglamento por artículos.

Compilacion de las reales ordenes y disposiciones dictadas hasta el dia.

Formularios ó modelos para las diversas solicitudes en expedientes de registros, denuncias, investigaciones, calicatas, etc. etc.

Las decisiones del Consejo Real. La ley y reglamento de sociedades anónimas (cuyas *Gacetas* se han agotado), y real orden sobre sociedades mineras.

Consta de un volúmen en 4.º de unas 400 páginas, y se vende á 19 rs. en Murcia, imprenta de P. Nogués, Trapería núm 67. 4-1.

DEHAUT PILULES

Creemos deber recordar al publico que la grande superioridad de las pilulas de Dehaut sobre todos los demas remedios en purgativos de las ch circunstancias siguientes:

1.º De su **composicion**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el analisis quimico no podria perjudicar en ellas el mas minimo vestigio de materia mineral ó purgativa.

2.º De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario con brevas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas **frías** son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo. — Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su curacion sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgativos.

3.º De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan ininidad de enfermedades largas ó crónicas como **hertes, dolores, reumas, nevralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del higado y otras, tumores, llagas y úlceras, etc., etc.**

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París, y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden proporcionarlas en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, CAVEDRA.

Depósito en Murcia, botica del Sr. D. Manuel Martinez. 10-4

Por lo no firmado, el Director y Editor. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.